

Estimado Proveedor:

En relación a la Política de Calidad de, **TUBE – MAC PIPING TECHNOLOGIES SL** y en su calidad de proveedor homologado de nuestra compañía, les hace parte del grupo de proveedores que genera un impacto importante en el desarrollo de nuestra organización, hecho que nos ha motivado a iniciar el proceso de implementación y desarrollo de los requisitos de la **Norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015**. De acuerdo a esto, nuestro Sistema de Gestión de Calidad requiere del cumplimiento y un registro del proceso de evaluación de proveedores.

Le informamos igualmente que, para garantizar que sus servicios continúan realizándose conforme a los requisitos establecidos y que mejoran de acuerdo con las expectativas de nuestra organización, en el futuro se llevarán a cabo análisis de la calidad de sus servicios; tanto de forma periódica, como puntuales o aleatorios; entre otras, en relación a las siguientes materias:

- Análisis de los Plazos de Entregas:** se verifica si el producto o servicio comprado está disponible en el momento acordado, ni antes ni después.
- Cumplimiento especificaciones técnicas:** se comprueba si el producto o servicio comprado alcanza el estándar exigido.
- Disponibilidad:** se analiza si el proveedor es accesible a cambios, modificaciones, imprevistos, urgencias...etc.
- Coste de proveedor:** Coste del Servicio o producto solicitado

Esta evaluación considera aspectos que permiten evaluar la capacidad que tienen nuestros proveedores para cumplir con los requerimientos expresados por nuestra empresa.

Les saluda atentamente,

Atentamente,

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Esta evaluación considera aspectos que permiten evaluar la capacidad que tienen nuestros proveedores para cumplir con los requerimientos expresados por nuestra empresa.

En el marco de este compromiso, consideramos de gran importancia que también los que nos proporcionan servicios sean conscientes de que sus actividades pueden tener un impacto negativo sobre el medio ambiente, por ello **les informamos que tienen la posibilidad de realizar buenas prácticas ambientales, que les ayudarán a minimizar estos impactos sobre el entorno**

Les informamos también que existen **requisitos legales** que les son de aplicación en función de la actividad que desarrollen y **que son de obligado cumplimiento.**

Alguna información relevante y buenas prácticas ambientales son las siguientes:

ASPECTOS AMBIENTALES

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	<input type="checkbox"/>	EMISIONES ATMÓSFERA	<input type="checkbox"/>
RESIDUOS PELIGROSOS	<input type="checkbox"/>	RUIDO	<input type="checkbox"/>
RESIDUOS INERTES	<input type="checkbox"/>	CARGA/ DESCARGA SUSTANCIAS QUÍMICAS VERTIDOS	<input type="checkbox"/>

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

- Debe depositar en los contenedores especificados para estos residuos
- No debe mezclar estos residuos con peligrosos (aceite usado, filtros de aceite usado, trapos o absorbentes usados, envases vacíos de sustancias químicas...)

RESIDUOS PELIGROSOS

- Si usted genera este tipo de residuos deberá gestionarlos según lo marcado en la legislación.
- Nunca los echará en contenedores de residuos urbanos o de otros residuos peligrosos.

RESIDUOS INERTES

- Si usted genera este tipo de residuos deberá gestionarlos según lo marcado en la legislación.
- No deberá mezclarlos con otros residuos como residuos urbanos o peligrosos

VERTIDOS

- No se verterán sustancias tóxicas o peligrosas a la red de alcantarillado.
- Si durante el trabajo se produce cualquier vertido accidental que pueda contaminar el medio, comuníquese al Responsable en ese momento.

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

- Todos los vehículos deberán tener su ITV realizada
- Todos los equipos tendrán un mantenimiento adecuado y si fuese necesario deberán haber pasado inspecciones por Organismos de Control de la Administración.

RUIDO

- Toda la maquinaria utilizada deberá estar en un estado de mantenimiento adecuado para evitar que se produzcan ruidos innecesarios.

CARGA/ DESCARGA DE SUSTANCIAS TÓXICAS O PELIGROSAS

- Asegúrense en la carga/ descarga de productos que no se producen derrames
- Todos los envases de productos peligrosos que utilicen deben estar identificados.
- Si hace trasvases de sustancias realícelo sobre suelo protegido.
- Si se producen derrames recójalos con absorbentes.

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE



La Dirección General de **TUBE-MAC PIPING TECHNOLOGIES, S.L.** establece los siguientes principios y compromisos de su Política Integrada de Gestión según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, con el fin de integrar la máxima calidad y el respeto por el medio ambiente en todas y cada una de sus actividades para ofrecer sus servicios de diseño, conformado, ensamblaje e instalación de sistemas hidráulicos.

Para ello, la Dirección de **TUBE-MAC PIPING TECHNOLOGIES, S.L.** armoniza los medios y recursos técnicos, productivos, financieros y humanos, en una única estructura y dirección competitiva de toma de decisiones acorde con los siguientes objetivos:

- Crear propuestas de valor sostenibles para el cliente que satisfagan sus necesidades y consoliden su fidelización como premisa imprescindible para la continuidad de nuestra actividad
- Contribuir a la mejora continua de los servicios prestados a nuestros clientes.
- Establecimiento de la mejora continua como principio fundamental de actuación sobre la base de prevenir, antes que corregir fallos en los procesos, daños y deterioro de la salud e, impactos y contaminación sobre el medio ambiente, optimizando los recursos a favor del desarrollo sostenible.
- Generar y fomentar canales de comunicación interna que aseguren la participación, satisfacción y formación permanente de los trabajadores que, en definitiva, son los protagonistas directos de la mejora continua de **TUBE-MAC PIPING TECHNOLOGIES, S.L.**
- Implantar procedimientos integrados de gestión, con el objetivo de que se garantice el cumplimiento de la legislación aplicable y otros requisitos, que conlleven a prevenir la contaminación.
- Establecer colaboraciones estratégicas con nuestros proveedores para crear interacciones mercantiles de mejora de la calidad y respeto al medio ambiente que creen valor añadido para ambas partes.

Les saluda atentamente,

La dirección.